



26 de enero de 2012

[Imprimir Web](#)

La Constitución Europea en la prensa española de ámbito nacional: un análisis comparativo de *El País*, *El Mundo* y *ABC* (DT)

Antonia María Ruiz Jiménez y Víctor Sampedro (GEAC_URJC)

DT Nº 1-2005 - 14.1.2005

Este documento de trabajo analiza el tema de la Constitución Europea en la prensa española de ámbito nacional. En esta primera entrega cubrimos el periodo de mayo a octubre de 2004. Realizamos un análisis descriptivo de los discursos que presentaron tres diarios de referencia, con líneas editoriales distintas e incluso enfrentadas. Reservamos para entregas próximas dar cuenta de las razones teóricas de las diferencias que ahora hacemos constar en el presente texto.

Introducción

El interés en la prensa gira alrededor de su papel como creadora de opinión pública, desde una perspectiva de "agenda setting". Los medios de comunicación tienen lo que puede denominarse "efectos de segundo orden" sobre la opinión pública. Su influencia no consiste en decir al público qué debe pensar o qué debe votar, sino sobre qué debe pensar (Cohen, 1963; Mutz, Sniderman y Brody, 1996; Lang y Lang, 1984), y sobre lo que piensan y creen los demás.^[1] El juicio de los ciudadanos sobre qué son temas o eventos significativos está determinado por la cantidad de noticias que los cubren en los medios de comunicación (Ansolabehere, Behr e Iyengar, 1993: 142; Iyengar y Kinder, 1987; Krosnick y Kinder, 1990; Kuklinski y Hurley, 1996). En lo que a política exterior y a asuntos europeos se refiere, varios autores han demostrado la importancia de la cobertura de los medios sobre la opinión de los ciudadanos. Si nos referimos específicamente a la Unión Europea, se ha enfatizado que la cobertura de eventos clave juega un papel crucial en la formación de una opinión pública y de una identidad europea compartida (Gavin, 1998; Fundesco, 2000; Norris, 2000; Schlesinger, 1997; Vreese, 2001).

Partimos también de la idea de que tanto los periodistas como las elites políticas y económicas influyen en el mensaje que presentan los medios (Shoemaker y Reese, 1996). De este modo, pensamos que la "línea ideológica" de la publicación marcará los contenidos, ya que determinados temas benefician más a unos partidos que a otros, lo que puede ser aprovechado para "manipular" las percepciones colectivas y desarrollar fines particulares (Mutz, 1998: 8). Por ello, en el análisis que sigue hemos seleccionado tres periódicos nacionales representativos de tres tendencias ideológicas diferenciadas: *El País*, *El Mundo* y *ABC*.

El País, fundado en 1976, es el periódico con el porcentaje más alto de lectores diarios (2.098.000, según el último Estudio General de Medios). *El País* se define a sí mismo como plural e independiente y como defensor de los valores democráticos. Ideológicamente, se sitúa más cerca del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que del Partido Popular (PP). *El Mundo*, fundado en 1989, se ha convertido en uno de los periódicos más leídos. Actualmente es la segunda publicación periódica con más lectores diarios (1.291.000, según el último Estudio General de Medios). Se ha seleccionado por su carácter liberal, su visión crítica del Partido Socialista y su preferencia por los conservadores. Finalmente, *ABC*, fundado en 1905, es uno de los periódicos más antiguos de España. Se ha definido siempre a sí mismo como monárquico y católico. Mientras que otros periódicos desaparecieron durante la dictadura franquista (1939-1975), *ABC* consiguió subsistir gracias a sus actitudes de simpatía hacia Franco y hacia su política conservadora y católica. *ABC* ha sido seleccionado porque representa al nacionalismo español tradicional, reticente a la descentralización y a la cesión de políticas sociales a Cataluña y País Vasco. Aunque durante la transición *ABC* perdió algunos lectores sigue siendo el tercer periódico en cuanto a número de lectores diarios (876.000, según el último Estudio General de Medios).

Estos tres periódicos cuentan con páginas *web* a través de las cuales ha sido posible acceder a sus archivos históricos o hemerotecas. En ellos se especificó una búsqueda con los términos "Constitución Europea", seleccionando posteriormente sólo las informaciones en cuyo título o subtítulo se hiciera referencia específica a la Constitución Europea (lo que no ocurría en todos los resultados recuperados a partir de la búsqueda detallada inicialmente). El período de tiempo especificado para la búsqueda, desde el 1 de mayo de 2003 al 10 de octubre de 2004, permite cubrir una serie de acontecimientos clave en el proceso de discusión y acuerdo sobre la Constitución Europea. Entre ellos se incluye el final de la Convención sobre el futuro de Europa (28 de febrero de 2002 a 20 de junio de 2003), en cuyo seno se preparó el borrador de Constitución que habría de ser discutido en la siguiente Conferencia Inter-Gubernamental (CIG). La CIG, que se desarrolló bajo la presidencia italiana de la Unión Europea (UE), comenzó en Roma el 4 de octubre y concluyó en Bruselas el 13 de diciembre de 2003, período que es cubierto en el análisis.

El objetivo de la CIG, aprobar el borrador de Constitución, no se llegó a alcanzar debido a diferencias sobre el tamaño y la composición de la Comisión, así como sobre la definición y alcance del voto por mayoría cualificada. Se contiene en el período analizado, asimismo, la etapa de la presidencia irlandesa, inaugurada el 1 de enero de 2004, y bajo la cual las negociaciones recibieron un nuevo impulso. Finalmente, el Tratado Constitucional se aprobó en el Consejo Europeo celebrado en Bruselas el 18 de junio de 2004.^[2] Aunque la firma del tratado por los 25 Estados

Miembros de la UE (29 de octubre de 2004 en Roma) queda excluida en el periodo de tiempo analizado, los periódicos suministran suficiente información sobre la fase de ratificación que se inicia tras la firma. En ella, cada Estado Miembro tiene que certificar la Constitución de acuerdo a las modalidades especificadas en sus legislaciones nacionales.

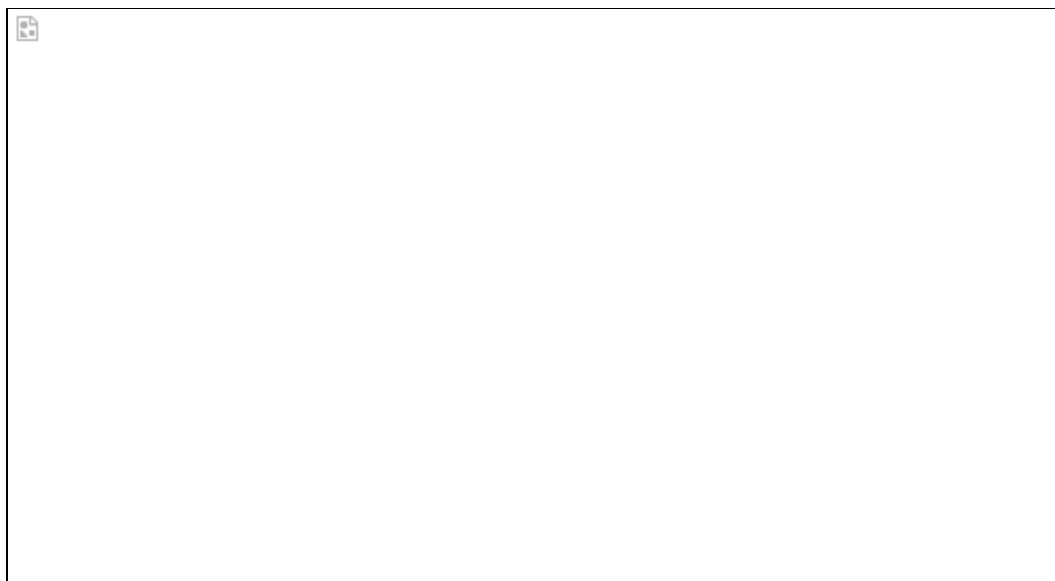
La búsqueda descrita, y posterior selección de la información, ha producido un total de 351 unidades de análisis en *ABC*, 304 en *El País* y 192 en *El Mundo* (Tabla 1). A estas unidades se han aplicado una serie de códigos que reflejan los temas de interés relacionados con la Constitución Europea sobre los que se centran los apartados de este documento de trabajo.^[3] De forma resumida, los temas cuantitativamente más relevantes dentro de cada publicación coinciden (Gráfico 1). La negociación es el tema al que todos los periódicos dedican más atención, el 56% de las unidades analizadas en *El Mundo* se refieren a ella, así como el 42% de las analizadas en *ABC* y el 27% de las de *El País*. En un apartado posterior se analizará esta fase con más detenimiento, aunque se puede adelantar aquí que, de forma semejante a lo que ocurrió con la presentación de la Conferencia Inter-Gubernamental de Niza, en este tema se destacan, sobre todo, el clima de enfrentamiento y oposición entre los Estados Miembros así como los temas que resultan conflictivos, transmitiendo una imagen de la UE políticamente poco unida. El segundo y tercer temas a que se dedica más atención son la convocatoria de un referendo para la ratificación de la Constitución (tanto en España como en otros países) y el anuncio del sentido del voto por parte de diferentes formaciones políticas.

Tabla 1. Unidades de análisis seleccionadas en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo 2003 a 10 de octubre 2004)

	<i>El País</i>	<i>El Mundo</i>	<i>ABC</i>
2003	119	85	180
2004	185	107	171
Total	304	192	351

Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Gráfico 1. Temas sobre la constitución europea cuantitativamente más relevantes en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)



Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Frente a la atención que reciben las elites (partidos, representantes de gobiernos, etc.), como protagonistas de la negociación y actores que tratan de orientar el voto de sus bases en el futuro referendo, nos llama la atención la escasa presencia de la opinión pública, y el poco interés de la prensa en tratar de informar a sus lectores sobre el contenido de la Constitución Europea. Sólo un 6% de las unidades de análisis en *El País*, un 2% en *El Mundo* y un 4% en *ABC* mencionan a la opinión pública (en España o en otros países). Las cifras en cuanto a explicaciones sobre el contenido de la Constitución son incluso más bajas: 3% en *El País* y *ABC* y 2% en *El Mundo*.

Los apartados que siguen se detienen, primero, en el análisis de este contraste en la presentación de las noticias sobre la Constitución Europea. En segundo lugar, se analizan las noticias relacionadas con la negociación, el clima de enfrentamiento, alianzas entre países y motivos de enfrentamiento. El cuarto apartado está dedicado a las imágenes de los "negociadores" españoles, Aznar y Rodríguez Zapatero, y a cómo son presentados en las publicaciones analizadas en función de su línea ideológica. El apartado quinto se dedica al acuerdo, firma y ratificación de la Constitución, incluyendo la convocatoria del referendo y el sentido del voto anunciado por diferentes formaciones políticas y otras organizaciones. La última sección se centra en la hipótesis del triunfo del voto negativo o la abstención, y en su interpretación basada en las críticas vertidas sobre la constitución por diferentes actores.

Constitución, opinión pública y legitimidad

El proyecto de Constitución Europea nace del compromiso de la Unión, expresada en la "Declaración sobre el Futuro de la Unión Europea" (15 de diciembre de 2001), con una mayor democracia, transparencia y eficiencia de sus instituciones. El objetivo es hacerlas más accesibles, así como incrementar su legitimidad y responsabilidad democráticas ante la ciudadanía. Al mismo tiempo, la Constitución serviría para anclar políticamente la UE, simbolizando una única identidad en sus relaciones externas como actor global. El siguiente apartado se centrará más en este segundo aspecto. En este se analiza la idea de implicar más a la ciudadanía en el proyecto de construcción europea a través de la Constitución. Este aspecto es recogido tanto en *El País* como en *ABC*, al comentar las bajas cifras de participación en las elecciones europeas de junio de 2004:

(...) El presidente de la Convención responsable de la redacción de la Constitución Europea, Valery Giscard d'Estaing, señaló ayer la falta de "identidad" y "patriotismo" europeo y reclamó una rápida aprobación de la Carta Magna comunitaria (...) (*ABC*, 12 mayo 2004).

(...) Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea han decidido acelerar a toda costa la aprobación del proyecto de Constitución, espoleados por el mensaje que enviaron los ciudadanos de los veinticinco países [en las elecciones europeas] (*ABC*, 15 junio 2004).

(...) Los ministros de Exteriores de la UE plantearon ayer en Luxemburgo limar la división y acelerar el proyecto de Constitución europea como una vía de salida a la frustración [de las elecciones europeas] (*El País*, 15 junio 2004).

Como se ha mencionado más arriba, a los medios les cabe un papel muy importante en la formación de la opinión pública ciudadana. En este sentido, encontramos que el tratamiento que todas las publicaciones dan al tema objeto de análisis dista mucho de contribuir al acercamiento de los ciudadanos a las instituciones europeas, en este caso a la Constitución. Ello se desprende del enfoque "elitista" en la mayor parte de las noticias en todas las publicaciones. Es decir, los tres periódicos analizados se centran en lo que hacen y dicen las elites (dirigentes de partidos, gobernantes, líderes de organizaciones, sindicatos o grupos de presión, etc.); peor aún, se centran, sobre todo, en sus enfrentamientos. Por el contrario, hay muy poca discusión sobre lo que la Constitución significará para los ciudadanos: qué derechos adquieren, cómo afectará a sus vidas, qué va a mejorar y en qué sentido, o que implicaciones negativas puede tener.

Así, el 68% de los documentos analizados en *El País*, el 87% de los analizados en *El Mundo* y el 75% de los de *ABC* se presentan desde esta perspectiva elitista (Gráfico 2). Frente a estas cifras, y como se mencionaba más arriba, sólo un 6% de las unidades de análisis en *El País*, un 2% en *El Mundo* y un 4% en *ABC* mencionaban a la opinión pública (en España o en otros países). Cuando la opinión pública se menciona, normalmente es para referirse al resultado de sondeos, bien sobre la importancia y necesidad de la Constitución, bien sobre la necesidad de celebrar un referendo. La idea que los medios transmiten sobre "lo que piensan los demás" es que una Constitución Europea no es del todo necesaria y que un referendo sí es conveniente:

Sólo el 27% de los españoles cree imprescindible la Constitución de la UE (...) La decisión del Gobierno –respaldada por la oposición– de someter a referendo el texto de la Constitución europea cuenta con el apoyo mayoritario de los ciudadanos españoles (*ABC*, 29 junio 2004).

(...) El 36,3% de los españoles considera conveniente, pero no importante, que la Unión Europea cuente con una Constitución, frente al 27,6% que lo estima "imprescindible", y el 10,3% que opina que no es necesaria (*El Mundo* 28 junio 2004).

La mitad de los europeos no piensa leer la Constitución (*El País*, 11 noviembre 2003).

El 79% de los ciudadanos de la UE, favorables a la Constitución (*El País*, 30 julio 2004).

Gráfico 2. Presentación de las informaciones desde una perspectiva elitista o de opinión pública en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)



Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Por otra parte, y desde un punto de vista más cualitativo, los periódicos transmiten el mensaje de que son los gobiernos, no los ciudadanos, quienes dan forma a la Constitución, sin que a éstos les quepa ningún papel o, en el caso de que les quepa alguno, un papel únicamente pasivo: ratificar lo que los gobiernos ya han decidido. Es interesante destacar este hecho, precisamente, porque existieron toda una serie de medidas estratégicas para hacer la Convención sobre el futuro de Europa más visible y accesible a los ciudadanos: sesiones plenarias públicas, disponibilidad de la documentación a través de la página *web* de la Convención, consultas con la sociedad civil (a través del "Forum", una red de Organizaciones no Gubernamentales -ONG-, y con representantes del mundo de los negocios y el ámbito académico), y con la ciudadanía en general (a través de una página *web*). Los ciudadanos podían participar, de modo que los periódicos podían haber mencionado si lo hicieron o no, y en qué sentido. Aunque no se analiza todo el periodo de la Convención, nos sorprende no haber encontrado referencias a estas medidas, y nos preguntamos si la baja participación de la sociedad civil en general^[4] a través de estas herramientas de comunicación se debió, en parte, y además de la responsabilidad que le quepa a la propia Convención, a la falta de publicidad adecuada y el desinterés de los medios de comunicación:

El presidente de la Convención europea, Valery Giscard d'Estaing, ha presentado en Salónica el proyecto de Constitución europea. Serán ahora los Gobiernos los que le den forma definitiva, a través de una Conferencia Intergubernamental (CIG) que comenzará en octubre para que los ciudadanos europeos tengan el texto final para las próximas elecciones europeas, en junio de 2004 (*El País*, 20 junio 2003).

Ya terminó la negociación de la Constitución Europea. Sólo queda que pasado un año los españoles la ratifiquemos en referendo (...) (*ABC*, 19 junio 2003).

Por otro lado, tampoco ayuda a acercar la Constitución a la opinión pública el que no se expliquen sus contenidos a los ciudadanos (ya hemos mencionado que sólo el 3% de las unidades de análisis en *El País* y *ABC* y el 2% en *El Mundo* se referían a dichos contenidos), ni que, cuando se hace, sea para enfatizar que se trata de un documento "farragoso" y difícil de entender, incluso para los especialistas:

Los 25 pactan el reparto de poder más complejo y farragoso de la historia de la Unión Europea. Jean Claude Juncker (Luxemburgo): "No soy capaz de llevar esto a un referendo" (*El País*, 19 junio 2004).

Pese a sus esfuerzos por hacer la UE más transparente, la Constitución maneja términos y establece mecanismos que pueden ser crípticos incluso para los iniciados (...) (*ABC*, 17 junio 2004).

Entre los contenidos que se explican a los ciudadanos destacan los de *El País*, donde se recogen los principales artículos de la Constitución y se menciona el refuerzo del Parlamento como órgano más representativo de la ciudadanía, al ser elegido directamente en las elecciones europeas. También se hace referencia a los derechos fundamentales de la ciudadanía recogidos en la Constitución, al tratamiento que recibe el deporte, a cómo va a ser la toma de decisiones en materias concretas, así como a la posibilidad de que el proyecto de integración pueda evolucionar a diferentes velocidades. Además, *El País* ofrece a sus lectores un borrador del proyecto de Constitución Europea, e incluye entrevistas con especialistas en las que se discuten diferentes aspectos del documento. En *ABC*, encontramos referencias a valores cívicos (justicia, Estado de Derecho y derechos humanos) que se recogen en la Constitución, las implicaciones económicas para España y su probable influencia positiva en la lucha contra el terrorismo. *ABC* también menciona algunos no-contenidos de la Constitución, entre ellos la falta de referencias a las raíces cristianas de Europa y el que no establezca límites a la entrada de emigrantes. Por último, se alude también a la propuesta de que la Constitución incluya medidas contra la "violencia de género". *El Mundo* se refiere a la nueva figura de "Mister Euro" que se configura en la Constitución, describe los símbolos de la Unión incluidos en la Carta Magna y señala que ésta tendrá preeminencia sobre las constituciones nacionales al tratar temas que aquellas no incluyen, como la clonación o selección genética.

La negociación

Para comenzar, hay que señalar que la negociación de una Constitución se presenta primero, y ante todo, como un tema complicado y conflictivo. Sin embargo, se debe señalar que también se entiende como un hito histórico en la construcción europea, y así lo señalan todos los periódicos analizados. No obstante, es destacable la presencia más frecuente y explícita de este discurso en *ABC* que en las otras dos publicaciones:

EUROPA alcanzó ayer un hito histórico al pactar su primer Tratado constitucional. El empeño que movió a los padres fundadores de la construcción europea a sentar en 1957 las bases de una Unión continental, erigida sobre las ruinas de dos guerras mundiales, se vio anoche coronado por un éxito indiscutible, una Carta Magna que aglutina todos los progresos alcanzados (*ABC*, 19 junio 2004).

EUROPA regresa a la escena política. La futura Constitución europea suscita un amplio debate. Y debemos alegrarnos, pues Europa se adentra en una nueva era. Frente a los avatares de la historia reciente, la visión los padres del Tratado de Roma debe enriquecerse y ampliarse (*ABC*, 9 noviembre 2003).

La Unión Europea dispone por primera vez en su historia de un proyecto completo de Constitución con el que pretende dar un nuevo salto en su integración, aunque sin llegar a unos verdaderos Estados Unidos de Europa (*El Mundo*, 27 mayo 2003).

Los líderes de los 25 países que integrarán la UE a partir de mayo entran esta semana en la recta final para pactar la primera Constitución europea, que sienta las bases para la unión política con la que hace medio siglo soñaron los padres fundadores de Europa (*El País*, 7 diciembre 2003).

Como se ha mencionado, la negociación entre los diferentes gobiernos de los Estados Miembros es el tema que más espacio ocupa en las noticias de *El País*, *El Mundo* y *ABC* sobre la Constitución Europea. De forma más concreta, la presentación de las negociaciones usa un "marco de conflicto" que es bastante común en el tratamiento de las noticias relacionadas con la Unión Europea (Vreese, Jochen y otros, 2001). Así, se puede comprobar que, de todas las unidades de análisis que se referían a la negociación de la Constitución entre los Estados Miembros de la Unión, un 45% en *ABC*, un 73% en *El País* y un 38% en *El Mundo* (Gráfico 3) se centraban de forma mucho más concreta en los conflictos que aparecen durante dicha negociación, ofreciendo una imagen dividida y enfrentada de los Estados Miembro. Éstos aparecen centrados en intereses nacionales (particulares) que son el origen de enfrentamientos al no querer ningún país ceder y sacrificar sus objetivos en la negociación.

Aunque no se llega a alcanzar el nivel de lenguaje conflictivo utilizado durante el seguimiento de la Cumbre de Niza (Ruiz Jiménez, 2002), este tipo de presentación puede tener las mismas consecuencias sobre la opinión pública. Por un lado, es probable que consiga sustraer a la ciudadanía de un proyecto de Unión Europea que es percibido como imposible debido, precisamente, a esos enfrentamientos. Lo contrario, sin embargo, es también posible. Algunos ciudadanos pueden sentirse más atraídos por un tipo de Unión inter-gubernamental donde los intereses de todas las partes sean tenidos en cuenta y donde el equilibrio, y el consenso, se alcance a través de la discusión y el conflicto, que por una UE "pacífica" con el riesgo de que los intereses de sus partes sean olvidados o dañados. No obstante, estas son sólo dos hipótesis que planteamos aquí, pero sobre las que no tenemos datos. Se puede añadir que, si uno de los objetivos de la Constitución era simbolizar una única identidad en sus relaciones externas como actor global, durante la negociación no se ofrece, para nada, esta imagen unitaria, aunque de ello no se puede culpar a los periódicos únicamente.

Gráfico 3. Presencia de conflicto en las negociaciones sobre la constitución europea en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)



Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

La visión conflictiva de la negociación es compartida en los tres periódicos analizados, aunque en menor medida por *El Mundo*. Sin embargo, percibimos que los discursos específicos de cada medio se distinguen en una serie de

puntos: el retrato que hacen de los diferentes países que toman parte en la negociación y que protagonizan los enfrentamientos, la medida en que sus intereses y sus estrategias son calificados como aceptables y legítimos, y la identificación de quiénes son los responsables de los bloqueos y fracasos en la negociación. Las variantes dependen de la línea editorial del medio y sus afinidades ideológico-partidarias.

Para *El País*, los máximos responsables de los reiterados bloqueos y retrasos en la negociación, antes de que Zapatero ganara las elecciones y se convirtiera en líder del Gobierno español, son España (es decir Aznar) y Polonia. Aunque inicialmente *El País* reconocía que el borrador de Constitución presentado en la Convención perjudicaba los intereses de España y beneficiaba a Alemania, enseguida pasó a una fase más "agresiva", en la que se acusa a Aznar y a Polonia directamente del fracaso de las negociaciones:

La Convención presenta su proyecto de Constitución para la UE. El texto propone un nuevo sistema de toma de decisiones que perjudica a España y beneficia a Alemania (*El País*, 13 junio 2003).

Lo que claramente distingue a esta publicación de *ABC*, es que *El País* no acusa ni a Francia ni a Alemania de causar dificultades en la negociación. Se señala que otros países, Francia y Alemania entre ellos, están dispuestos a ceder en la negociación admitiendo la posibilidad de dar más poder a España. Frente a la voluntad negociadora de esos otros países, se enfatiza que es Aznar quien, sistemáticamente, bloquea las negociaciones al no estar dispuesto a ceder nada con respecto a lo acordado en Niza:

(...) El eje franco-alemán mueve ficha a sólo un mes de concluir las negociaciones sobre el proyecto de Constitución europea, que incluye un nuevo reparto de poder en la Unión que España y Polonia rechazan frontalmente. Berlín y París ofrecen ahora al Gobierno español negociar un compromiso, pero a partir del proyecto constitucional, y no a partir del Tratado de Niza como pretende José María Aznar (*El País*, 16 noviembre 2003).

La Eurocámara abre una vía para dar más peso a España en la UE. La propuesta intenta poner fin al bloqueo de Aznar de la Constitución europea [sic] (...) (*El País*, 4 diciembre 2003).

Aznar recuerda que el reparto de poder establecido en Niza hace tres años fue fruto de un consenso que no se debe romper (*El País*, 4 octubre 2003).

El desencuentro entre España y la UE bloquea el debate final de la Constitución (*El País* 29 noviembre 2003).

La imagen que se ofrece de Francia y Alemania es diferente en *ABC*, donde estos dos países, unidos, actúan contra España y en defensa de sus propios intereses nacionales. *ABC* probablemente quiere sugerir así que ambos países camuflan sus intereses nacionales como intereses de la UE, aunque ello no los hace ser más "europeístas" que España. En este diario, los frecuentes bloqueos y fracasos de la negociación se pueden atribuir a Francia y a Alemania, puesto que son estas dos naciones quienes rompen el consenso al no respetar el reparto de poder pactado en Niza. Claramente, Alemania rompe ese consenso para mejorar su situación nacional (particular) con respecto a Niza, y lo logra en el borrador de Constitución que Aznar rechaza. Frente a esa presencia central de Francia y Alemania en *ABC* y *El País*, destaca la bajísima frecuencia con la que se menciona al Reino Unido:

(...) Achacar la falta de acuerdo sobre la Constitución a que algunos países no primaron el interés europeo, Francia, Alemania y otros cuatro Estados (...) (*ABC*, 16 diciembre 2003).

El líder de los socialistas franceses culpa a Francia y Alemania del fracaso de la Constitución. François Hollande, líder del Partido Socialista (PS) francés afirma que "la manera con que Schröder y Chirac abordaron la cumbre de Bruselas no podía favorecer la unión" (*ABC*, 16 diciembre 2003).

(...) Alemania aprendió la lección de Niza, donde sólo obtuvo el mismo número de votos en el Consejo de la UE que los otros tres países grandes, Francia, Italia y Reino Unido, pese a tener una población mucho mayor (*ABC*, 11 diciembre 2003).

ABC es, por otro lado, más crítico con la presidencia italiana de la UE que el resto de publicaciones. Se afirma explícitamente que ésta es partidista, "castigando" a España y beneficiando descaradamente a Alemania. Se acusa al gobierno italiano de animadversión hacia el gobierno de Aznar y de intentar perjudicar los intereses españoles a propósito:

Italia presenta hoy un nuevo borrador de Constitución que castiga a España (*ABC* 9 diciembre 2003).

Berlusconi confía en doblegar a Aznar en París el próximo 4 de diciembre. La Presidencia Italiana nunca tuvo intención de presentar en Nápoles una propuesta que contente a España y Polonia o que les ofrezca un premio de consolación (...) (*ABC* 29 noviembre 2003).

Como a los soldados el valor, al presidente de la Comisión ha de suponerse la neutralidad. Romano Prodi parece decidido a hacer trizas este aserto y, para presionar a España y que no dé problemas con la Constitución Europea, adelanta el debate sobre fondos estructurales (*ABC*, 24 octubre 2003).

Frente a *ABC* y *El País*, *El Mundo* destaca, sobre todo, por una presentación menos sesgada y "dramática" del proceso de negociación. Las diferentes quejas y acusaciones se ponen en boca de quienes las emiten sin tomar una postura a favor o en contra como suele ocurrir con más frecuencia en *ABC* y *El País* (formalmente, esta diferencia se evidencia en un mayor uso de entrecomillados en *El Mundo* que en los otros dos). Francia y Alemania adquieren menos protagonismo dentro de esta publicación, y la presidencia italiana es tratada con más benevolencia que en *ABC*. En

El Mundo, aparecen opiniones reconociendo que España y Polonia también han hecho concesiones en la negociación, comentarios de otros gobiernos que entienden la falta de acuerdo, así como las posturas defendidas por España y Polonia. A la presidencia italiana se la presenta haciendo todo lo posible para que la reunión triunfe, y no para que fracase como se desprende de *ABC*. Aunque también se mencionen las quejas de Aznar con respecto a la presidencia. *El Mundo* refleja las críticas, pero no las hace suyas. En general se puede hablar de una presentación más constructiva de la negociación, donde hay enfrentamiento, es cierto, pero donde los actores aparecen como seres racionales capaces de entender las razones del otro y de alcanzar el consenso:

(...) El primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, aseguró que España y Polonia "habían realizado aperturas" en busca de un compromiso sobre el voto, pero "otros países" no las consideraron "convenientes" (*El Mundo* 13 diciembre 2003).

Chirac afirma que no vio flexibilidad en España y Polonia, pero asegura que entiende sus razones (*El Mundo*, 13 diciembre 2003).

(...) El primer ministro británico, Tony Blair, afirmó que hay "razones perfectamente comprensibles" para que no se haya llegado a un acuerdo sobre el sistema de voto de la UE, que ha hecho fracasar las negociaciones sobre la Constitución Europea (*El Mundo*, 13 diciembre 2003).

En esta sección se analizan aquellos temas que se mencionan como causa de disenso, conflicto o enfrentamiento en la negociación. Como se deduce de lo explicado más arriba, y puede observarse en el gráfico 4, el tema más polémico es el reparto del poder. Los otros temas mencionados más frecuentemente son la referencia a las raíces cristianas de Europa en el preámbulo de la Constitución, y el reconocimiento de las lenguas co-oficiales españolas en la UE.

Gráfico 4. Temas más polémicos en la negociación de la Constitución europea en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)



Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Las descripciones que se ofrecen más arriba en este apartado sobre la medida en que los intereses y estrategias de diferentes gobiernos son calificados como aceptables y legítimos, y la identificación de quiénes son los responsables de los bloqueos y fracasos en la negociación son de aplicación también aquí.

ABC es el periódico en el que el tema tiene menor presencia cuantitativa y, además, donde presenta la visión más negativa sobre el asunto, poniendo sobre la mesa las dificultades burocráticas que se generarán y señalando que el tema sólo contribuye a complicar más las negociaciones. Por otro lado, *ABC* es la única de las tres publicaciones que no menciona que la inclusión de las lenguas co-oficiales no es una iniciativa española, sino que el gobierno español reacciona a la propuesta del gobierno irlandés para que el gaélico sea reconocido como lengua oficial en la UE:

LA BABEL EUROPEA. Ahora que la Unión Europea ha consumado su ampliación a diez nuevos países, y que las instituciones europeas empiezan a recibir las primeras oleadas de nuevos funcionarios, se va a poner a prueba la capacidad real de mantener en términos prácticos los niveles de pluralidad lingüística que los Gobiernos han ido construyendo a lo largo de la historia comunitaria (*ABC*, 9 mayo 2004).

El Gobierno siembra la discordia en la UE con sus reivindicaciones lingüísticas. BRUSELAS. El compromiso de Zapatero con Maragall para promover el reconocimiento del catalán –y, por extensión, del vasco y del gallego– por la Constitución europea va camino de quedarse en agua de borrajas (*ABC*, 8 mayo 2004).

El Mundo destaca por hacer mención con más frecuencia que otras publicaciones a la influencia que los partidos y gobiernos nacionalistas han tenido en la decisión del gobierno español. También, que esta es una cuestión potencialmente conflictiva en la fase final de negociación de la Constitución:

La Xunta instará al Gobierno de Zapatero a pedir que la UE reconozca el gallego como lengua oficial (*El Mundo*, 11 mayo 2004).

ERC pedirá el apoyo de Zapatero para que la Constitución Europea incluya una mención expresa al catalán. El portavoz parlamentario de ERC, Joan Puigcercós, pedirá el apoyo del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, a la inclusión en la Constitución europea de una mención expresa del catalán para que quede incluido en el bloque constitucional de la UE (*El Mundo*, 8 junio 2004).

El País se limita a "informar" a sus lectores de que el Gobierno de Rodríguez Zapatero va a defender el uso de las lenguas españolas co-oficiales en la Unión Europea. No obstante, también se mencionan algunas instancias en las que esta demanda del gobierno crea tensiones y dificultades:

El PP intenta capitalizar la petición de Moratinos sobre el valenciano. Partidos y sindicatos critican al PSOE al creer que no defiende la unidad lingüística (*El País*, 15 septiembre 2004).

La cuestión lingüística adquiere una nueva dimensión en relación al sentido del voto anunciado por los partidos nacionalistas en un futuro referendo sobre la Constitución. Esta cuestión se examinará más adelante, al tratar el tema de la ratificación.

Los líderes de la UE tratan de cerrar el difícil reparto de poder. La Constitución europea podría incluir una referencia al cristianismo (*El País*, 16 junio 2004).

Moratinos admite dificultades en torno a la Constitución europea. España no se opondrá a que se mencionen los valores cristianos (*El País*, 11 junio 2004).

(...) La inclusión en la futura Constitución europea de una referencia a los valores cristianos, la definición del sistema de voto en la UE y el reparto de escaños en la Eurocámara, será resulta directamente por los jefes de Estado y de Gobierno de la UE, en tres reuniones hasta finales de diciembre (*El Mundo*, 5 septiembre 2004).

La presidencia irlandesa renuncia a la inclusión del cristianismo en la Constitución Europea (*El Mundo*, 14 junio 2004).

Por otro lado, mientras que *El País* y *El Mundo* tienden a personalizar en la figura de Aznar esa preferencia de España por la mención de la "herencia cristiana" de Europa, *ABC* recalca la existencia de grupos de países con intereses comunes y parecidos a los de España en lo que a este tema se refiere:

UE y cristianismo. Dentro de unas semanas, los países de la UE quieren concluir las negociaciones sobre la futura Constitución Europea. Siete países piden que se haga una referencia concreta a las raíces cristianas de Europa, y es muy posible que otros se sumen a esta petición (*ABC*, 6 junio 2004).

Más países apoyan incluir la herencia cristiana en la Constitución Europea (*ABC*, 28 octubre 2003).

Además de ser las referencias más numerosas, *ABC* tiende a identificarse más con esta defensa de las raíces cristianas de Europa, las cuales considera que deben incluirse también en el preámbulo de la Constitución. Es el único de los tres periódicos que critica abiertamente el laicismo del Preámbulo, y que el Gobierno de Zapatero no trate de defender la inclusión de estas raíces culturales de Europa. Es también el periódico que con una frecuencia más alta presenta las opiniones y declaraciones de la Iglesia. Así, un 3% del total de informaciones en *ABC* se refieren a la postura, demandas y críticas de la Iglesia en relación a esta cuestión, mientras que este porcentaje no llega al 1% en *El Mundo* (0,3%) y *El País* (0,5%):

Nuestras raíces cristianas. Las recientes declaraciones de José Borrell sobre la Constitución Europea y las raíces cristianas de Europa causan no poca desazón y alarma. Desazón, porque reflejan una actitud muy intolerante (...) y alarma porque no promete nada bueno que represente a España en Europa quien revela un desconocimiento absoluto de cuestiones que fueron decisivas en la historia (...) (*ABC*, 5 junio 2004).

España se despega del bando "cristiano" en Europa. BRUSELAS. Seguramente es el caso en el que el cambio de Gobierno en Madrid más se ha notado en la negociación constitucional. En la batalla aún no definida sobre la inclusión de una referencia a la herencia cristiana en la Constitución europea, Moratinos anunció ayer que la posición española ha cambiado radicalmente (...) (*ABC*, 25 mayo 2004).

"Invocatio Dei" y la Constitución Española. Por JOSEPH H.H. WEILER. Profesor del Collège d'Europe, Brujas. En los círculos progresistas liberales la exigencia de que el Preámbulo a la Constitución Europea incluya una referencia a Dios y/o las "Raíces Cristianas" de Europa ha sido recibida con mofa e incluso desdén (*ABC*, 12 diciembre 2003).

En *ABC* la mención a las raíces cristianas de Europa se liga a conceptos de civilización y cultura, al mismo nivel que la herencia de la cultura grecolatina o la de la Ilustración. Arrebatarse a Europa esas raíces es arrebatarse su identidad, vendrá a decir *ABC*.

Los negociadores Ya se ha referido más arriba cómo la imagen de Aznar en *El País* es la de una persona inflexible y poco razonable, por lo que no se va a profundizar mucho más en este aspecto. Baste recordar que es a Aznar a quien se hace responsable del bloqueo sistemático de las negociaciones sobre la Constitución Europea. Incluso se sugiere estratégicamente que éste no es el comportamiento más inteligente y, sobre todo, se tacha de comportamiento poco "europeísta". Para *El País*, que Aznar no esté dispuesto a ceder en la negociación es un rasgo

negativo de su personalidad:

El último pulso de Aznar contra los gigantes. Comienza la recta final para pactar la primera Constitución europea, base de la unión política (*El País*, 7 diciembre 2003).

En *ABC*, por el contrario, el papel que asume Aznar como defensor de los intereses particulares de España, incluso bloqueando las negociaciones cuando esos intereses se ven amenazados, es tan legítimo como el papel que asumen el resto de líderes europeos, quienes también defienden sus intereses particulares, aunque algunos gobiernos los disfracen de intereses europeos.^[5] Así, Aznar se presenta como "el empecinado que no tuvo miedo a caer antipático en Europa", desde una perspectiva positiva:

Aznar, el empecinado que no tuvo miedo a caer antipático en Europa. El presidente del Gobierno se despide hoy tras ocho años en el Consejo Europeo, órgano en el que sólo el luxemburgués Juncker le supera en veteranía. Un periodo caracterizado por su lucha contra el terror, su defensa de las reformas económicas y su firmeza en la defensa de sus posiciones (*ABC*, marzo 2004).

También se indicó antes que, frente a *ABC* y *El País*, *El Mundo* destaca por hacer una presentación menos sesgada editorialmente en este sentido. Presenta los diferentes juicios que hacen unos y otros sobre las figuras de Aznar y Zapatero, normalmente sin emitir una opinión clara a favor de alguna de las dos posturas.

Frente a estas características negativas de Aznar en *El País*, Rodríguez Zapatero es representado en este periódico, primero, y sobre todo, como un "europeísta" convencido, como el líder que es capaz de desbloquear las negociaciones y conseguir un acuerdo sobre la Constitución Europea, lo cual no sólo es bueno para España, sino para Europa. En *El País*, este talante abierto y negociador se entiende como un rasgo positivo, y además se sugiere que dará mejores resultados (en cuanto al poder y peso político de España) que la estrategia de bloqueo y oposición de Aznar. Una de las razones para evaluar positivamente el papel negociador de Zapatero es que permite el acercamiento al eje franco-alemán, del que Aznar se había distanciado. Este acercamiento se interpreta, desde *El País*, como el "retorno de España a Europa". Por otra parte, parece asumirse que estar al lado de los poderosos hará también de España un país poderoso:

Con un discurso en el que ha querido resaltar más los ideales políticos que los cálculos de poder, el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, ha defendido hoy en el Congreso la Constitución europea acordada la semana pasada en Bruselas, que ha calificado como "nuestra alma europea" (*El País*, 23 junio 2004).

Zapatero asegura que "la vieja Europa está como nueva" tras reunirse con Chirac y Schröder. La cumbre tripartita supone el regreso de España al núcleo franco-alemán, del que se había alejado el Gobierno de Aznar (*El País*, 13 septiembre 2004).

Zapatero celebra hoy la vuelta al "núcleo de las decisiones europeas" (*El País*, 13 septiembre 2004).

La actitud negociadora y abierta de Zapatero se recoge también en *El Mundo*, aunque sin hacer una valoración, ni claramente favorable ni tampoco negativa:

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha anunciado que "jugará en positivo, sin amenazas ni bloqueos" en la cumbre de la UE, en la que se va a dilucidar el futuro de la Constitución Europea. Mientras, Mariano Rajoy ha ofrecido el "apoyo incondicional" al Gobierno si defiende un reparto de poder similar al logrado en Niza (*El Mundo*, 15 junio 2004).

Por el contrario, *ABC* destaca por la imagen tan negativa que transmite de Zapatero, como un negociador pésimo y, sobre todo, ingenuo. Ingenuo porque no entiende cómo funciona "realmente" una Unión Europea en la cual, según la visión de esta publicación, todos los países buscan defender sus intereses nacionales particulares. De este modo, el "talante" negociador y la "vocación europeísta" que se alaban en *El País* se convierten, en *ABC*, en rasgos criticables de la personalidad de Zapatero. La principal razón para criticar a Zapatero es que, desde el punto de vista de PP, las consecuencias pueden ser negativas para España (sobre todo en referencia al sistema de votación y toma de decisiones). Hay varios argumentos que resultan interesantes en *ABC*. Primero, se sugiere que a pesar de que Zapatero haya cedido en lo que no cedió Aznar esto no garantiza, de hecho, un acuerdo automático ni más fácil sobre la Constitución, ya que sigue habiendo países, incluyendo a Francia –el nuevo aliado de España– que se oponen incluso a las ofertas a la baja del Gobierno de Zapatero:

(...) El ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, reconoció ayer que algunos países no aceptan la demanda española de que en el sistema de votos en el Consejo de Ministros de la UE sean necesarios los dos tercios de la población para la toma de decisiones (*ABC*, 20 mayo 2004).

Francia rechaza las principales aspiraciones españolas en la Constitución Europea (*ABC*, 18 mayo 2004).

El "efecto Zapatero" no allana el camino hacia la futura Constitución de la Unión Europea (*ABC*, 9 mayo 2004).

No sólo no "allana el camino", sino que como se ha indicado antes, *ABC* piensa que Zapatero crea nuevas dificultades al introducir la cuestión lingüística en las negociaciones, renunciado al objetivo más importante de mantener las cotas de poder acordadas en Niza. Mientras que España, o mejor dicho Zapatero, renuncia a mayores cotas de poder gratuitamente; otros países continúan defendiendo sus intereses nacionales:

París y Londres defienden por separado sus intereses en la Constitución europea (...). En la feria de las

negociaciones europeas el que no corre vuelta y, a medida que se acerca el momento definitivo de poner las cartas sobre la mesa, todos corren a tomar posiciones (...) (*ABC*, 11 mayo 2004).

En resumen, y en palabras de Rajoy, Zapatero "debería supeditar la afectuosidad a la eficacia". En este sentido se critica también el hecho de que se cediera la firma de la Constitución a Roma, ya que no ha tenido contrapartidas y ha sido un gesto que Italia tampoco ha agradecido.

El Mundo, por último, también refleja algunas de las críticas que *ABC* hace a Zapatero, pero éstas son menos frecuentes y atribuidas a quien las hace:

Rajoy dice a los socialistas que "el buen talante" no es excusa para "una mala negociación" en Europa (*El Mundo*, 9 septiembre 2004).

El referéndum, la ratificación de la Constitución

Como se mencionó en la introducción, el segundo y tercer tema que con más frecuencia aparece en los tres periódicos analizados es la convocatoria de un referendo y a la expresión de la intención de voto de diferentes formaciones políticas. A la convocatoria de un referendo sobre la Constitución Europea se refieren un 7% de las informaciones analizadas en *ABC*, un 12% en *El País* y un 16% en *El Mundo*. Dentro de esta cuestión los aspectos técnicos que rodean la convocatoria (posibilidad de que se pueda votar electrónicamente y reforma de la Constitución Española y de la legislación electoral) tienen cierta relevancia, siendo mencionado en el 28% de todas las informaciones que tratan esta cuestión.

Tabla 2. Número de veces que se menciona la convocatoria de un referendo sobre la Constitución Europea en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)

	España	Alemania	Francia	Gran Bretaña	Portugal
<i>ABC</i>	15	-	1	6	1
<i>El Mundo</i>	17	-	1	4	-
<i>El País</i>	18	1	3	2	2
Total	50	1	3	12	3

Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Entre los asuntos que se tratan en relación a la convocatoria de un referendo sobre la Constitución Europea, *El Mundo* es el periódico que más destaca el deseo del Gobierno de Zapatero, y su éxito, en lograr un consenso de todas las fuerzas políticas para la convocatoria. *ABC*, por su parte, se diferencia de las otras dos publicaciones por presentar algunos juicios más negativos sobre el significado de la convocatoria,^[6] mientras que en *El País* se destaca su optimismo respecto a que España será el primer país en ratificar la Constitución, y no sólo el primero en convocar el referendo:

Todos los candidatos apoyan que la Constitución Europea sea sometida a referendo en España (*El Mundo*, 4 junio 2004).

(...) El ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, obtuvo este lunes un "amplio consenso" de los grupos parlamentarios para celebrar el referendo sobre la Constitución Europea el 20 de febrero de 2005. También, para la pregunta planteada por el Gobierno: "¿Aprueba usted el proyecto de Tratado por el que se establece una Constitución para Europa?" (*El Mundo*, 4 octubre 2004).

"El gobierno nos puede meter a todos en un problema con el referendo europeo" (*ABC*, 26 septiembre 2004).

Ya terminó la negociación de la Constitución Europea. Sólo queda que pasado un año los españoles la ratifiquemos en referendo, o al menos eso espero. Pero realmente, ¿qué vamos a ratificar? (*ABC*, 5 julio 2004).

MIEDO AL REFERENDO. Por Ignacio Camacho. Todos los políticos temen el veredicto del pueblo y desprecian en el fondo su criterio soberano, pero algunos han logrado refinarse a base de desayunar sapos, como describía Churchill, y disimulan su soberbia afrontando las urnas como un mal trago (*ABC*, 22 junio 2004).

(...) José Luis Rodríguez Zapatero, afirmara en Bruselas que se han salvaguardado los intereses españoles en la Constitución europea, el ministro de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, anunciaba en Madrid que España será "uno de los primeros países" en ratificarla (*El País*, 20 junio 2004).

(...) Tendrán que ser los 455 millones de personas que se someterán a esta Constitución las que, o bien a través de sus parlamentos o bien directamente mediante referendos, den la luz verde definitiva a la Ley Fundamental europea. España será "uno de los primeros países en hacerlo", y probablemente por la vía del referendo, según ha avanzado el Gobierno (*El País*, 19 junio 2004).

Todos los periódicos analizados se refieren, además, a la convocatoria de referendos en otros países europeos, sobre todo en el Reino Unido (*ABC* y *El Mundo*) y en Francia (*El País*) (Tabla 2); así como al apoyo, positivo, de la opinión pública a la convocatoria:

(...) La decisión del Gobierno -respaldada por la oposición- de someter a referendo el texto de la Constitución europea cuenta con el apoyo mayoritario de los ciudadanos españoles (*ABC*, 29 junio 2004).

Clamor por un referendo, 300 organizaciones de los 25 países de la UE reclaman una consulta popular sobre la Carta Magna (*El País*, 3 junio 2004).

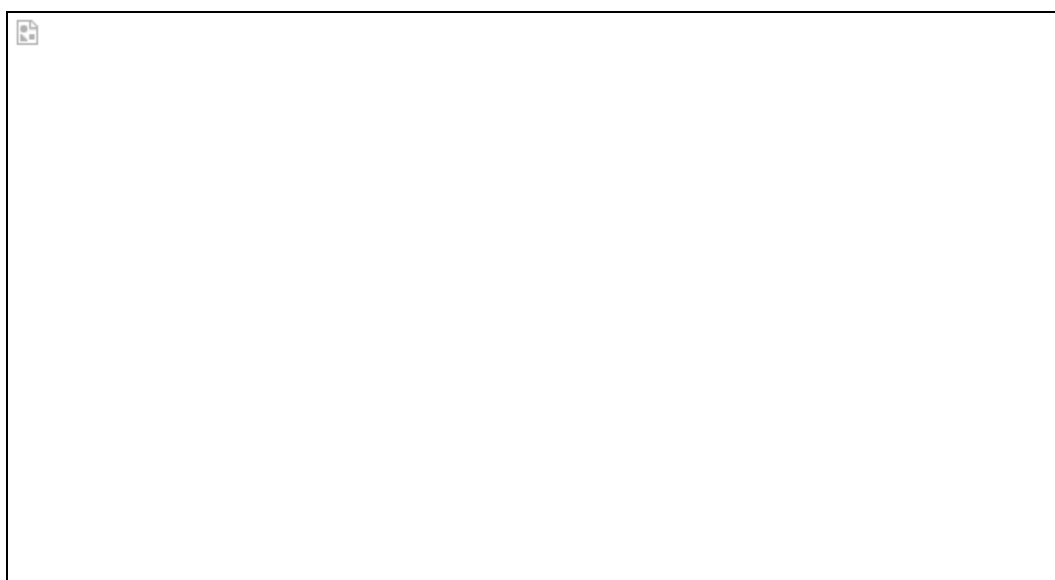
El 65% [de los españoles] quiere que la Constitución europea sea votada en un referendo, según el CIS (*El País*, 20 junio 2004).

Por lo que se refiere a la orientación del voto de los diferentes partidos, este asunto se menciona en un 10% de las unidades informativas analizadas en *ABC*, un 12% en *El País* y un 5% en *El Mundo*. El tema que aparece con más frecuencia es el de la división interna de algunos partidos, o el debate, en torno a la opción de voto final en el referendo de la Constitución (37 referencias). Esta cuestión aparece de forma más frecuente en *El País* que en el resto de periódicos. La segunda cuestión en importancia numérica, la intención de voto negativo (28 referencias), es también más frecuente en *El País*. Y, finalmente, las referencias a la intención de voto positivo (21 referencias), son ligeramente más frecuentes en *ABC* (gráfico 5). En las tres publicaciones analizadas aparecen las diferentes opciones que los partidos plantean.

En la Tabla 3 se observa que ERC es el partido cuya intención de voto negativo se menciona más veces, en tanto que, respecto a CiU, se destaca el debate y la división interna sobre el sentido de su voto. Sin embargo, aparecen mencionadas también las opiniones de algunos líderes del partido que intentan orientar dicho voto en sentido positivo. Es decir, en general, destaca la presencia del nacionalismo catalán, en todas las publicaciones, asociadas a la idea de debate, división interna e, incluso, voto negativo en el referendo. La posibilidad de que el nacionalismo catalán (y el vasco) pueda pedir el voto negativo es, cuanto menos, llamativa, ya que los partidos nacionalistas vascos y catalanes se han venido caracterizando por su apoyo a la UE. No obstante, esa "vocación europeísta" reflejaba su aspiración a alcanzar una mayor autonomía del gobierno español, y al no verse reflejadas estas aspiraciones en el proyecto de Constitución aprobado se plantea la redefinición del "europeísmo" de estos partidos y el sentido de su voto en el referendo. La instrumentalización del voto y, en general, del apoyo a la UE, se percibe de forma muy obvia en el caso de los partidos nacionalistas, no sólo vascos y catalanes. También en el caso de CC, que apoya el voto positivo a la Constitución, queda claro que lo hace porque el partido está satisfecho con la situación de las regiones ultraperiféricas en la nueva Constitución de la UE.

Esta afirmación no implica que los partidos de ámbito nacional que se mencionan no se planteen el voto también de forma instrumental, quiere decir tan sólo que ese argumento no se presenta de forma tan clara en las publicaciones analizadas como se hace con respecto a los partidos nacionalistas. Especialmente en el caso del PP, se observa que, a pesar de las críticas que este partido realiza sobre la gestión de Zapatero y el resultado final que se firma, señalando el poder que España ha perdido con respecto a Niza, el partido apoya el voto positivo en el referendo. Por último, hay que destacar la ausencia de menciones explícitas al PSOE, aunque ello no significa que el partido esté ausente del discurso. Aparece en la figura de Rodríguez Zapatero y del Gobierno que convoca el referéndum. En cuanto a la postura que mantiene, resulta tan obvia que muchas publicaciones ni la mencionan.

Gráfico 5. Porcentajes de referencias a intención de voto positivo, negativo o división interna de los partidos españoles en el referéndum de la Constitución Europea en *El País*, *El Mundo* y *ABC* (1 de mayo de 2003 a 10 de octubre de 2004)



Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Tabla 3. Número de veces que se menciona el sentido que diferentes partidos españoles darán a su voto en el referendo sobre la Constitución Europea entre 1 de mayo de 2003 y el 10 de octubre de 2004 (en *El País*, *El Mundo* y *ABC* de forma agregada)

	Positivo	Negativo	Dividido
Coalición Canaria	4	0	0

Convergencia Democrática de Cataluña	0	7	6
Chunta Aragonesista	0	1	0
Convergencia y Unión	3	0	13
Eusko Alkartasuna	0	1	1
Esquerra Republicana de Cataluña	0	11	0
Iniciativa por Cataluña Verdes	1	1	0
Izquierda Unida	0	6	2
Partido Nacionalista Vasco	0	0	0
Partido Popular	6	0	2
Partido de los Socialistas de Cataluña	3	0	0
Unión Democrática de Cataluña	0	0	2
Nacionalismo Catalán(a)	7	18	22
Nacionalismo Vasco(b)	0	3	2

(a) Contabiliza el número de citas, o unidades informativas analizadas, que incluyen referencias a alguno de los partidos catalanes nacionalistas, o al gobierno catalán. Esta cifra puede no coincidir con la suma total de menciones a partidos, porque una misma cita puede incluir referencias a más de un partido, y cada uno de esas referencias ha sido contabilizada por separado en el caso de los partidos.

(b) Contabiliza el número de citas, o unidades informativas analizadas, que incluyen referencias a alguno de los partidos vascos nacionalistas, o al gobierno vasco. Esta cifra puede no coincidir con la suma total de menciones a partidos, porque una misma cita puede incluir referencias a más de un partido, y cada uno de esas referencias ha sido contabilizada por separado en el caso de los partidos.

Fuente: bases de datos electrónicas de *El País*, *El Mundo* y *ABC* y elaboración propia.

Algunos partidos, además de anunciar el sentido que darán a su voto, anuncian campañas de movilización ciudadanas. Es aquí donde con más frecuencia aparecen mencionados los socialistas, tanto promoviendo campañas informativas, como el voto favorable en el referendo. Estas informaciones aparecen de forma más frecuente en *El País* que en el resto de publicaciones. También los sindicatos aparecen movilizando a la opinión pública a favor de la Constitución, aunque planteen algunas críticas, como veremos a continuación. Llamativamente, estas movilizaciones de los sindicatos aparecen mencionadas con mayor frecuencia en *ABC* que en *El País*. Por otro lado, las campañas a favor del voto negativo son las que con menor frecuencia aparecen en todas las publicaciones, y siempre aparecen vinculadas a algún partido nacionalista (sobre todo ERC). *El Mundo* destaca por ausencia de informaciones relativas a las campañas que los diferentes partidos piensan emprender.

El ministro de Exteriores anuncia una campaña de "difusión y explicación" del texto entre los españoles (...) (*El País*, 19 junio 2004).

Zapatero impulsa un gran mitin por el "sí" en Barcelona con Chirac y Schröder (*El País*, 15 septiembre 2004).

El PSOE se movilizará en una campaña a favor del "sí" (*El País*, 9 agosto 2004).

El PSC prepara una campaña informativa a favor del "sí" a la Constitución europea (*ABC*, 27 julio 2004).

ERC hará campaña a favor del "no" en el referéndum para ratificar la Constitución europea. Carod Rovira culpa al "Estado Español" de que el catalán "no aparezca como una lengua más de las que integran la Unión" (*ABC*, 19 julio 2004).

La hipótesis del voto negativo o la abstención mayoritaria

Dado que no existe unanimidad entre los partidos a favor del voto positivo a la Constitución en el referendo, y dado que la opinión pública, cuando se menciona, no piensa que la Constitución Europea sea "tan importante", cabría la posibilidad de que el resultado del referendo fuera negativo, o que la abstención fuera mayoritaria, lo que pondría en tela de juicio un resultado positivo. Este es un debate que no está planteado con profundidad en las publicaciones analizadas, aunque es probable que aparezca con más frecuencia a medida que la fecha del referendo se vaya acercando. Aún así, se han mencionado instancias en las que diferentes partidos piden el voto negativo. Se pueden obtener pistas interesantes sobre el significado de un hipotético resultado negativo, o una alta abstención, analizando cuáles son los motivos para pedir bien el voto negativo, bien la abstención, y si ello implica una crítica a la UE y a la Constitución en su conjunto o sólo a algunos aspectos determinados. Las publicaciones analizadas ofrecen alguna información, también, sobre cuáles se piensa que pueden ser las consecuencias del triunfo del voto negativo en el referendo.

De nuevo, los nacionalistas vascos y catalanes, sobre todo estos últimos, son quienes más críticas plantean a la Constitución. En el caso de los nacionalistas, un hipotético voto negativo se explicaría, sobre todo, por la negativa de la Carta Magna a recoger como oficiales todas las lenguas de la Península. También podría explicarse por la frustración de otras expectativas de autonomía con respecto al gobierno nacional. No obstante esta crítica, común a todos los partidos nacionalistas, ello no significa que todos se inclinen necesariamente por el voto negativo:

Maragall e Ibarretxe reclaman que el catalán y el vasco sean oficiales en la UE. Ibarretxe cree "inaceptable" que la Constitución europea "no recoja la lengua más antigua de Europa, el euskera, así como el resto de lenguas de los Pirineos" (*ABC*, 18 septiembre 2004).

A los nacionalistas catalanes les disgusta profundamente el papel reservado para las regiones en el proyecto de constitución para Europa que deberá presentarse el 20 y 21 de junio en Salónica (*El País*, 10 junio 2003).

El Gobierno vasco registró en el Parlamento de Vitoria una proposición no de ley en la que pide que la Constitución Europea recoja "el derecho de los pueblos de Europa a la autodeterminación, a decidir libre y democráticamente su futuro" (*El Mundo*, 11 junio 2004).

Pujol confirma el apoyo de CiU a la Carta europea, pese a "algunas decepciones" (*ABC*, 17 julio 2004).

El PNV no votará en contra de la Constitución europea, pero critica algunos aspectos (*El País*, 10 agosto 2004).

Aún así, los partidos nacionalistas se esfuerzan en señalar que un voto negativo en el referendo de la Constitución no significa oponerse al proyecto de integración europea, sino sólo al modelo que se recoge en el actual modelo de Constitución firmado en Roma. Este punto de vista es relevante porque implica asumir que el resultado negativo de la votación no debería significar la ralentización ni la renuncia al proyecto de integración; implicaría que habría que trabajar en otra dirección y quizá preparar una nueva Constitución. Este argumento también entraña una acusación hacia algunos partidos que pueden querer instrumentalizar el voto al plantearlo en términos reduccionistas: si se vota "sí" se es europeísta y se apoya a la UE, si se vota "no" se es euro-escéptico y no se apoya a la UE. Con todo, y para evitar esta identificación con los euro-escépticos (quienes también votarán "no" en el referendo), algunos partidos nacionalistas se plantean pedir la abstención en lugar del voto negativo:

CiU y ERC replican a Zapatero que se puede votar "no" y ser europeísta (*El País*, 11 agosto 2004).

La cúpula de ERC se inclina por el voto en blanco a la Constitución europea (...). La cúpula de Esquerra Republicana (ERC) defendió ayer en Arbúcies (Selva), en el primer Consejo Nacional del partido tras el congreso de Lleida, la necesidad de que la oposición del partido a la Constitución europea no se exprese a través de una negativa que pueda vincularse a la derecha antieuropeísta, sino con un voto en blanco (*El País*, 18 julio 2004).

El presidente de CDC, Jordi Pujol, ha clausurado el XIV congreso de la formación, en el que ha defendido el "europeísmo" de votar "no" a la Constitución Europea en el marco de una Europa llena de "dudas". El partido mantiene sus dos condiciones básicas para apoyar el Tratado: el reconocimiento de la oficialidad del catalán en la UE y la presencia directa de Cataluña en las instituciones comunitarias (*ABC*, 2 octubre 2004).

En el caso de IU, las críticas se centran en el "déficit democrático" que, en su opinión, aún se mantiene en la Constitución Europea. Por su parte, los sindicatos y varias ONG, aún apoyando la Constitución, la critican por su déficit en cuanto a derechos sociales y de los trabajadores. En este caso, el voto negativo, o la abstención, de los votantes situados más a la izquierda del espectro ideológico habría que interpretarlo como críticas al proyecto en este sentido:

El coordinador general de Izquierda Unida (IU), Gaspar Llamazares, ha asegurado que su partido defenderá el "no" en el referéndum para la Constitución Europea que el Gobierno tiene previsto convocar en el primer trimestre de 2005, por considerar que el Tratado mantiene "déficit democrático" (*El Mundo*, 30 julio 2004).

Los sindicatos piden que la Constitución de la UE incluya los derechos sociales. Cándido Méndez, en su doble función de secretario general de UGT y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES); Michael Stopper, líder sindical alemán, y el responsable de Internacional de CCOO, Javier Doz, se reunieron ayer con José Luis Rodríguez Zapatero (*El País*, 16 junio 2004).

ONGs reclamarán a la Constitución de la UE la ciudadanía para inmigrantes. La Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba (APIC)-Andalucía Acoge y la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía (APDH-A), reclamarán, de cara al referéndum sobre la Constitución Europea, que en el nuevo marco de la Europa de los 25 que se creará los inmigrantes puedan ser también ciudadanos, que tengan "derecho a tener derechos" (*ABC*, 16 agosto 2004).

Por último, y aunque apuesta por el voto a favor de la Constitución en el referendo, también el PP presenta algunas críticas a ella. Primero, y sobre todo, lo que se refiere a la pérdida de poder de España con respecto a lo pactado en Niza. Pero también en materia de política exterior los populares están en desacuerdo con el contenido de la Constitución, ya que una defensa común europea podría perjudicar las relaciones con la OTAN e, indirectamente, con Estados Unidos.

La única hipótesis que se plantea en las publicaciones analizadas sobre las consecuencias que tendría el triunfo del voto negativo es que la integración podría continuar avanzado a "varias velocidades" entre los países que forman parte de la Unión, de manera que los que han votado afirmativamente puedan seguir cooperando cada vez de forma más estrecha, sin ser "estorbados" por quienes se han opuesto a la Constitución. Es legítimo plantearse si esta posibilidad, planteada por Italia durante el término de su presidencia, se utilizó en realidad como medida de presión en la negociación. Más adelante, la Presidencia irlandesa se ha opuesto a que esto pueda ocurrir. Mientras que *ABC* y *El Mundo* reflejan este debate de forma más o menos neutral, en *El País* se observa un cambio de actitud antes y después del triunfo socialista en las elecciones generales. Si con el gobierno de Aznar la posibilidad de que la UE avanzara a varias velocidades se entendía como una "amenaza" porque dejaría fuera a España; con Zapatero se entiende como una "ventaja", porque evitaría que el Reino Unido continuara "torpedeando" los acuerdos de la UE:

Francia amenaza a España y Reino Unido con avanzar en la UE sólo con los europeístas. El proyecto de Constitución Europea sufre un parón ante las diferencias de los países miembros. Francia saltó ayer con fuerza al ruedo en la crisis que sufre la Convención en su último tramo para redactar una Constitución Europea. En un aviso claro a

España y Reino Unido, el ministro francés de Exteriores, Dominique de Villepin, advirtió que Francia está dispuesta a formar un núcleo de países que deseen ir más lejos en la construcción europea, mientras otros se conforman con "un compromiso mínimo" (*El País*, 6 junio 2003).

La Constitución europea, aprobada por los 25 jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea la noche del pasado viernes en Bruselas, ha dejado expedito el camino para la Europa de varias velocidades con el fin de evitar que los países y Gobiernos menos europeístas, como el Reino Unido, puedan frenar los avances en el proyecto de construcción europea (*El País*, 20 junio 2004).

En general, como se ha dicho, la posibilidad de un resultado negativo en España no inquieta a ninguna de las tres publicaciones. Por tanto, no sorprende que no se planteen otros escenarios posibles en la eventualidad de que la Constitución no fuera aprobada. Probablemente es también demasiado pronto para plantear qué ocurrirá si la Constitución es aprobada en algunos Estados Miembros, incluyendo España, pero no en otros. Entre las posibles interpretaciones y reacciones de este escenario podría pensarse en la repetición del referendo, la elaboración de un nuevo proyecto de Constitución o, incluso, la ralentización o abandono del proyecto de integración europea.

Referencias bibliográficas

Ansolabehere, S., R. Behr, y S. Iyengar (1993), *The Media Game. American Politics in the Television Age*, Macmillan Publishing Company, New York.

Cohen, B.C. (1963), *The Press and Foreign Policy*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.

De Vreese, C.H., (2001), "'Europe' in the News: A Cross-national Comparative Study of the News Coverage of Key EU Events", *European Union Politics*, 2 (3), pp. 283-308.

De Vreese, C.H., P. Jochen y otros (2001), "Framing Politics at the Launch of the Euro: A Cross-national Comparative Study of Frames in the News", *Political Communication*, 18 (2), pp. 107-122.

Fundesco (1997), *AEJ Annual Report: The European Union in the Media*, Fundesco, Madrid.

Gavin, N.T. (1998), *The Economy, Media and Public Knowledge*, Leicester University Press, Leicester.

Iyengar, S., y R.R. Kinder (1987), *News That Matters: Television and American Opinion*, University of Chicago Press, Chicago.

Krosnick, J.A., y D.R. Kinder (1990), "Altering the Foundations of Support for the President Through Priming", *American Political Science Review*, 84, pp. 497-512.

Kuklinski, J.H., y N.L. Hurley (1996), "It's a Matter of Interpretation", en D.C. Mutz, P.M. Sniderman, y R.A. Brody (eds.), *Political Persuasion and Attitude Change*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, pp. 125-144.

Lang, G.E., y K. Lang (1984), *Politics and Television Re-Viewed*, Sage Publications, Beverly Hills.

Mutz, D.C. (1998), *Impersonal Influence. How Perceptions of Mass Collectives Affect Political Attitudes*, Cambridge University Press, Cambridge.

Norris, P. (2000), *A Virtuous Circle: Political Communication in Post-industrial Democracies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Ruiz Jiménez, A. (2002), "Nation and Europe in Spanish Public Discourses: A Comparative Analysis of Press, TV and Parties", IUE, Robert Schuman Centre for Advances Studies.

Thiel, M. (2004), "The Constitution and the Citizens - (Not) Much Ado About Nothing", *Jean Monnet/Robert Schuman Paper Series 4* (7).

Schlesinger, P. (1997), "From Cultural Defense to Political Culture: Media, Politics and Collective Identity in the European Union", *Media, Culture and Society*, 19 (3), pp. 239-291.

[1] Diana C. Mutz (1998: 5) lleva la máxima de Cohen un paso más allá, señalando que quizá los medios no sean muy influyentes diciéndole al público qué pensar, o incluso sobre qué pensar, pero son "tremendamente influyentes" diciéndole qué piensan y qué experimentan los demás. Estas percepciones, a su vez, tendrían importantes consecuencias sobre el comportamiento político tanto de los votantes como de las élites políticas.

[2] Puede encontrarse información detallada en la página web de la Universidad de Zaragoza, <http://unizar.es/euroconstitucion>, en la que se basa la cronología aquí recogida.

[3] Cada unidad de análisis puede recibir más de un código, ya que cada unidad de análisis puede hacer referencia a más de un tema. Por tanto, cuando se hace referencia a porcentajes de citas o unidades de información que tratan un tema, estas referencias pueden sumar más de 100. Los porcentajes, cuando se hace referencia a ellos, hay que interpretarlos en el mismo sentido que si se tratara de una pregunta de encuesta con posibilidad de multirespuesta.

[4] Así la califica Thiel (2004).

[5] Los intereses europeos tienden a defenderse con mucha mayor facilidad cuando coinciden con los intereses del propio país.

[6] ABC critica también que el Gobierno de Zapatero utilice la "excusa" del referendo europeo para llevar a cabo reformas de envergadura en la legislación electoral, como si de meras cuestiones técnicas se tratara, sin que existe debate y discusión sobre ellas.

El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos es una fundación privada e independiente cuya tarea es servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional, y muy particularmente sobre las relaciones internacionales de España. El Real Instituto Elcano no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos firmados por sus analistas o colaboradores y difundidos en su página web o en cualquier otra publicación.

© Fundación Real Instituto Elcano 2012

[Subir ▲](#)